



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE, Junio 24 de 2010.

ACUERDO N° 54 - 20 - 2010.

MAT.: Modificación Presupuestaria Municipal N° 6.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 23 de Junio de 2010, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal N° 6, en los ítems que a continuación se indican:

SUBT	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCION
				INGRESOS		
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	196.757.000	
13	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	196.757.000	
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	196.757.000	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	196.757.000	
				GASTOS		
31				INICIATIVAS DE INVERSION	196.757.000	
31	02			PROYECTOS	196.757.000	
31	02	004		Obras Civiles	196.757.000	
31	02	004	222	P.M.B. Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria 7 Oriente	27.469.000	
31	02	004	223	P.M.B. Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria Villa Futuro I	36.884.000	
31	02	004	224	P.M.B. Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria Villa Futuro II	51.496.000	
31	02	004	225	P.M.B. Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria Villa Futuro III	40.454.000	
31	02	004	226	P.M.B. Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria Villa Futuro IV	40.454.000	
				TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCION)	196.757.000	0

ACUERDO: 54 – 20 – 2010
24.06.2010

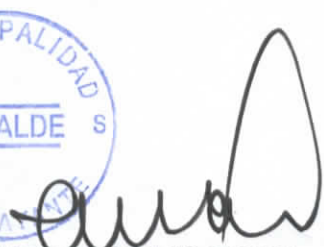
El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. José Antonio Rivas Villalobos; Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Jaime Jorge Peña Vásquez y Sr. Luis Bravo Rodríguez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:




TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE




LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv